

Acta Ordinaria 14-2020. Acta número catorce correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Órgano Colegiado, de manera virtual, a las ocho horas treinta minutos del veintitrés de abril de dos mil veinte, con la asistencia de los siguientes miembros: Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente, Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, Vicepresidente, Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, Secretario, Sra. Priscilla Loretto Soto Arias, Sra. Karen Quesada Bermúdez.

CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Artículo 01. Lectura, comentario y aprobación del orden del día. -----

Acuerdo 01. Se aprueba el orden del día, con las modificaciones indicadas por la Presidencia y Secretaría. **ACUERDO FIRME.** -

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. -----

Artículo 02. Lectura, comentario y aprobación del acta ordinaria 13-2020 de fecha dieciséis de abril de 2020.

Acuerdo 02. Se aprueba el acta ordinaria 13-2020 con las modificaciones indicadas. **ACUERDO FIRME.** ----

CAPITULO III. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Artículo 03. La Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente del Tribunal, expone la necesidad de tramitar una modificación a la Ley 8039, de Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, en cuanto a los nombramientos de jueces propietarios y suplentes para darle continuidad al Tribunal a pesar del vencimiento de los nombramientos. La idea es que el Tribunal Registral no se quede por periodos sin representación, tomando en consideración los

problemas que esto representa tanto a nivel administrativo como sustantivo y con afectación en el clima organizacional de la Institución. Propone la redacción del proyecto por parte de la Asesoría Legal.

Por parte de los Jueces se comenta también la necesidad de redactar y presentar propuestas a la Ley en cuanto a insertar temas como competencia desleal y Tribunal de Tierras. En el tema de competencia desleal trabajarán en la propuesta la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Sra. Karen Quesada Bermúdez y Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño. En el tema de Tribunal de Tierras, trabajarán en la propuesta el Sr. Oscar Rodríguez y la Sra. Priscilla Loretto Soto Arias.

Acuerdo 03. Conocida la propuesta realizada por la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente del Tribunal, relacionada con la necesidad de tramitar una modificación al artículo 19 de la Ley de Procedimientos de Observancia en cuanto a los nombramientos de jueces propietarios y suplentes, para darle continuidad al Tribunal a pesar del vencimiento de los nombramientos. La idea es que el Tribunal Registral no se quede por periodos sin representación, tomando en consideración los problemas que esto representa tanto a nivel administrativo como sustantivo y con afectación en el clima organizacional de la Institución. Así como la necesidad de redactar y presentar propuestas a la Ley en cuanto a insertar temas como competencia desleal y Tribunal de Tierras. En el tema de competencia desleal, trabajarán en la propuesta la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Sra. Karen Quesada Bermúdez y Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño. En el tema de Tribunal de la Tierra, trabajarán en la propuesta el Sr. Oscar Rodríguez Sánchez y la Sra. Priscilla Loretto

Soto Arias. **Se acuerda:** 1.-Instruir a la Sra. Hazel Jimenez Zamora, Asesora Legal, para que redacte la propuesta modificación a la Ley 8039, de Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual en cuanto a los nombramientos de jueces propietarios y suplentes. Esta deberá ser presentada en sesión de Órgano Colegiado con plazo de un mes a partir de la comunicación de este acuerdo. 2.- En cuanto a la redacción de propuestas a la Ley para incluir temas como competencia desleal y Tribunal de Tierras. **Se acuerda:** En el tema de competencia desleal, trabajarán en la propuesta la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Sra. Karen Quesada Bermúdez y Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño. En el tema de Tribunal de Tierras, trabajarán en la propuesta el Sr. Oscar Rodríguez Sánchez y la Sra. Priscilla Loreto Soto Arias. Las mismas deberán ser presentadas en sesión del Órgano Colegiado con plazo de un mes a partir de la comunicación de este acuerdo.

CAPITULO IV: ASUNTOS DE LA SECRETARÍA

Artículo 04. Se conoce oficio TRA-AI-019-2020, de fecha 17 de abril de 2020, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Sra. Hazel Jiménez de la Comisión de Teletrabajo, mediante el cual remite informe de Teletrabajo del período comprendido del 23 de marzo al 17 de abril de 2020.

Acuerdo 04. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-019-2020, de fecha 17 de abril de 2020, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Sra. Hazel Jiménez de la Comisión de Teletrabajo, mediante el cual remite informe de Teletrabajo del período comprendido del 23 de marzo al 17 de abril de 2020. **Se acuerda:** Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información.

Artículo 05. Se conoce oficio TRA-DA- 082-2020, de fecha 21 de abril de 2020, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Ana Miriam Araya Porras, Directora Ejecutiva de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda, mediante el cual le informa sobre la rectificación del monto de la Regla Fiscal del Tribunal Registral Administrativo.

Acuerdo 05. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA- 082-2020, de fecha 21 de abril de 2020, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Ana Miriam Araya Porras, Directora Ejecutiva de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda, mediante el cual le informa sobre la rectificación del monto de la Regla Fiscal del Tribunal Registral Administrativo. **Se acuerda:** Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo para su información.

Artículo 06. Se conoce oficio TRA-DA- 077-2020, de fecha 20 de abril de 2020, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Sr. Ronald Fernández Romero, Director General de Contabilidad Nacional, Ministerio de Hacienda, mediante el cual se da respuesta al oficio DCN-UCC 0366-2020, relacionado con observaciones realizadas a los Estados Financieros cerrados a diciembre del año 2019.

Acuerdo 06. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA- 077-2020, de fecha 20 de abril de 2020, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Sr. Ronald Fernández Romero, Director General de

Contabilidad Nacional, Ministerio de Hacienda, mediante el cual se da respuesta al oficio DCN-UCC 0366-2020, relacionado con observaciones realizadas a los Estados Financieros cerrados a diciembre del año 2019. **Se acuerda:** Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo para su información.

Al ser las nueve horas, se incorpora a la sesión la Sra. Damaris Mora Vargas, Miembro de la Comisión de Ética quien expone los informes presentados por la Comisión de Ética, mediante los oficios TRA-CE-01-2020, TRA-CE-02-2020.

Artículo 07. Se conoce oficio TRA-CE-02-2020, de fecha 11 de marzo de 2020, rubricado por los funcionarios, Sra. Damaris Mora Vargas, Sr. Manuel Umaña Torres y Sra. Ivonne Solano Ugarte, miembros de la Comisión de Ética quienes remiten el informe general sobre los diagnósticos del Clima Organizacional, realizados en los años 2010, 2014 y 2017.

Acuerdo 07. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-CE-02-2020, de fecha 11 de marzo de 2020, rubricado por los funcionarios, Sra. Damaris Mora Vargas, Sr. Manuel Umaña Torres y Sra. Ivonne Solano Ugarte, miembros de la Comisión de Ética quienes remiten el informe general sobre los diagnósticos del Clima Organizacional, realizados en los años 2010, 2014 y 2017. **Se acuerda:** Acoger las recomendaciones indicadas en el oficio TRA-CE-02-2020, de fecha 11 de marzo de 2020, rubricado por los funcionarios, Sra. Damaris Mora Vargas, Sr. Manuel Umaña Torres y Sra. Ivonne Solano Ugarte, miembros de la Comisión de Ética quienes

remiten el informe general sobre los diagnósticos del Clima Organizacional, realizados en los años 2010, 2014 y 2017. Comunicar este acuerdo a los funcionarios, Sra. Damaris Mora Vargas, Sra. Ivonne Solano Ugarte y Sr. Manuel Umaña Torres miembros de la Comisión de Ética , para su información.

Artículo 08. Se conoce oficio TRA-CE-01-2020, de fecha 21 de enero de 2020, rubricado por los funcionarios, Sra. Damaris Mora Vargas, Sr. Manuel Umaña Torres y Sra. Ivonne Solano Ugarte, miembros de la Comisión de Ética quienes remiten el informe de cierre de diagnóstico de Clima Organizacional del año 2017.

Al ser las 10:25 se retira de la sesión la Sra. Damaris Mora Vargas.

Acuerdo 08. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-CE-01-2020, de fecha 21 de enero de 2020, rubricado por los funcionarios, Sra. Damaris Mora Vargas, Sr. Manuel Umaña Torres y Sra. Ivonne Solano Ugarte, miembros de la Comisión de Ética quienes remiten el informe cierre de diagnóstico de Clima Organizacional del año 2017. **Se acuerda:** Comunicar este acuerdo a los funcionarios Sra. Damaris Mora Vargas, Sr. Manuel Umaña Torres y Sra. Ivonne Solano Ugarte, miembros de la Comisión de Ética , para su información.

Artículo 09. El Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, Secretario del Tribunal informa sobre la necesidad de revisar las alertas que emite el Sistema SIDIGE a los jueces de Tribunal en cuanto a los expedientes se refiere, surgiendo la necesidad de obtener opciones de mejora dentro del sistema que permitan agilizar de manera óptima la revisión del expediente que corresponde a cada juez o jueza. Informa que

el Sr. Adolfo Vega García, funcionario del proceso TI, encargado del programa, se encuentra revisando las alertas y corrigiendo algunos de los pasos existentes, sin embargo, se hace necesario tener una reunión con todos los miembros de Tribunal quienes pueden aportar ideas para mejorar el manejo del expediente en el sistema.

Acuerdo 09. Tener por recibida la información que presenta el Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, Secretario del Tribunal sobre la necesidad de revisar las alertas que emite el Sistema SIDIGE a los jueces de Tribunal en cuanto a los expedientes se refiere, surgiendo la necesidad de obtener opciones de mejora dentro del sistema que permitan agilizar de manera óptima la revisión del expediente que corresponde a cada juez o jueza. Informa que el Sr. Adolfo Vega García, funcionario del proceso TI, encargado del sistema, se encuentra revisando las alertas y corrigiendo algunos de los pasos existentes, sin embargo, se hace necesario tener una reunión con todos los miembros de Tribunal quienes pueden aportar ideas para mejorar el manejo del expediente en el sistema. **Se acuerda:** Programar una reunión con el Sr. Adolfo Vega García, y los miembros del Tribunal para el día 08 de mayo de 2020, a las 8:00am. Tema a tratar: Posibles mejoras en el Sistema SIDIGE. Comunicar este acuerdo al Sr. Adolfo Vegas García, Proceso de TI, para su información.

Artículo 10. El Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, Secretario del Tribunal, informa sobre la necesidad de revisar el procedimiento que sigue el Órgano Colegiado para conocer los oficios que son enviados a la sesión administrativa por parte de funcionarios del Tribunal e instituciones del ámbito externo, que no son dirigidos propiamente al Órgano Colegiado pero son copiados para éste.

Acuerdo 10. Tener por recibida la información que presenta el Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, Secretario del Tribunal, informa sobre la necesidad de revisar el procedimiento que sigue el Órgano Colegiado para conocer los oficios que son enviados a la sesión administrativa por parte de funcionarios del Tribunal e instituciones del ámbito externo, que no son dirigidos propiamente al Órgano Colegiado pero son copiados para éste. **Se acuerda:** Hacer una revisión de parte de la Secretaría del Tribunal de cada uno de los oficios que son enviados a la sesión administrativa por parte de funcionarios del Tribunal e instituciones del ámbito externo, que no son dirigidos propiamente al Órgano Colegiado pero son copiados para éste, para que sean únicamente de tener por recibido y conocido dentro de un mismo punto de Asuntos de Secretaría.

Artículo 11. El Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, Secretario del Tribunal informa que se debe comunicar a los funcionarios del Tribunal los cambios realizados en cuanto a las labores de la secretaria que atiende los asuntos del Órgano Colegiado y Dirección Administrativa, esto por razones de orden en cuanto a los trámites que se realizan en la Dirección Administrativa y a la remisión de oficios para conocer en las sesiones Administrativas del Órgano Colegiado.

Acuerdo 11. Tener por recibida la información del Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, Secretario del Tribunal informa que se debe comunicar a los funcionarios del Tribunal los cambios realizados en cuanto a las labores de la secretaria que atiende los asuntos del Órgano Colegiado y Dirección Administrativa, esto por razones de orden en cuanto a los trámites que se realizan en la Dirección

Administrativa y a la remisión de oficios para conocer en las sesiones Administrativas del Órgano Colegiado. **Se acuerda:** Enviar solicitud vía correo electrónico a la Sra. Damaris Mora Vargas, del Proceso de Recursos Humanos, para que proceda con la comunicación correspondiente al personal que labora en el Tribunal Registral Administrativo. Acuerdo firme.

CAPITULO V: ASUNTOS VARIOS

Al ser las 11:10 am se incorpora a la sesión, el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo.

Artículo 12. El Sr. Luis Gustavo Socatelli, Director Administrativo, informa que recibió comunicación de MIDEPLAN y el Ministerio de Justicia y Paz, referente a los lineamientos para la presentación del Presupuesto y POI del Tribunal Registral Administrativo para el año 2021, en los cuales se encuentra trabajando. El plazo para la presentación al Ministerio de Justicia es el 15 de mayo de 2020, por lo que deberá estar listo para ser conocido por la Junta Administrativa del Registro Nacional en la primera semana de mayo de 2020. Para lo cual se estará reuniendo con los miembros de Tribunal, a efecto de conocer los proyectos del Órgano Colegiado para el año 2021.

Al ser las 11:25 se retira de la sesión el Sr. Luis Gustavo Socatelli.

Acuerdo 12. Tener por recibida la información presentada por el Sr. Luis Gustavo Socatelli, Director Administrativo, quien informa que recibió comunicación de MIDEPLAN y el Ministerio de Justicia y Paz, referente a los lineamientos para la

presentación del Presupuesto y POI del Tribunal Registral Administrativo para el año 2021, en los cuales se encuentra trabajando. El plazo para la presentación al Ministerio de Justicia es el 15 de mayo de 2020, por lo que deberá estar listo para ser conocido por la Junta Administrativa del Registro Nacional en la primera semana de mayo 2020. Para lo cual se estará reuniendo con los miembros de Tribunal, a efecto de conocer los proyectos del Órgano Colegiado para el año 2021.

Al ser las once horas con treinta minutos se levanta la sesión.



Guadalupe Ortiz Mora
PRESIDENTE



Leonardo Villavicencio Cedeño
SECRETARIO

scr